



ANALQUIM LTDA.
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y CALIDAD DEL AIRE



NIT 830.055.841-5
Carrera 25 No. 73 - 60
6309945 - 315 7718638
Bogotá D.C - Colombia

COTIZACIÓN ANQ-0079-23

Página 1 de 4

Bogotá, 2023 Enero 11

DATOS EMPRESA CONTRATANTE	
EMPRESA	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT	
ATENCIÓN	CATALINA MEDINA BARRAGAN
DIRECCIÓN	Av. Calle 26 No. 51 - 20
TELÉFONO	220 7700 Ext: 1114
EMAIL	cmolina@ins.gov.co
CIUDAD	BOGOTA D.C

DATOS DEL LUGAR DEL MONITOREO	
EMPRESA	<i>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</i>
PERSONA DE CONTACTO	CATALINA MEDINA BARRAGAN
TELÉFONO	220 7700 Ext: 1114
EMAIL	cmolina@ins.gov.co
DIRECCIÓN	Av. Calle 26 No. 51 - 20
MUNICIPIO	
CIUDAD	BOGOTA

Referencia: Medición y evaluación de fuentes fijas

Atendiendo su amable solicitud, me permito cotizarles el costo de la referencia.

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES FIJAS - CALDERA DE 50BHP									
	PARÁMETRO	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	EXPRESADO COMO	CANTIDAD	№No. PRUEBAS	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
a.	Determinación de puntos transversos para realizar muestreo y determinación de velocidad en fuentes estacionarias	NA	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A -1. Método 1	NA	NA	1	1	78.000	78.000
a.	Determinación de Velocidad de Gas en Fuentes Estacionarias y Tasa de Flujo Volumétrica	NA	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A -1. Método 2	NA	NA	1	1	124.800	124.800
a.	Determinación de Concentraciones de Oxígeno y Dióxido de Carbono desde Fuentes Estacionarias. Procedimiento del Analizador Instrumental	Celda Electroquímica	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A - 2. Método 3A	0,1	%	1	1	124.800	124.800
a.	Determinación del contenido de Humedad en Gases de Chimenea	Volumetría / Gravimetría	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A -3. Método 4	NA	%	1	4	124.800	499.200
a.	Toma de Muestras y Análisis para la determinación de las emisiones de Óxidos de Nitrógeno NO _x desde Fuentes Estacionarias	Espectrofotometría	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A - 4 . Método 7	24 µg	mg / m ³	1	4	156.000	624.000
	Elaboración de informe y calculo de la altura del ducto para las dos fuentes.	NA	Según Protocolo para el Control y la vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas del MMVDT.	NA	NA	1	NA	1.440.000	1.440.000
Subtotal									2.890.800

a. Parámetro acreditado ante el IDEAM, Resolución 0090 del 02 de Febrero de 2021

¥ Esta columna y/o ítem solo aplica a la Matriz Calidad de Aire y Fuentes Fijas

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES FIJAS - CALDERAS DE 15BHP, 50BHP Y 125BHP (2 POR CALDERA)									
	PARÁMETRO	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	EXPRESADO COMO	CANTIDAD	№No. PRUEBAS	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
a.	Determinación de Gases de Combustión en Emisiones de Fuentes Estacionarias - Calculo de Exceso de Aire y Eficiencia de Combustión	NA	EPA - CFR Título 40, Parte 60, Apéndice A: Métodos 2, 3A	NA	%	6	1	480.480	2.882.880
a.	Determinación directa en Campo de las Emisiones de Monóxido de Carbono desde Fuentes Estacionarias	Infrarrojo no Dispersivo	U.S. EPA CFR , Título 40, Parte 60, Apéndice A - 4. Método 10	1 ppm	mg / m ³	6	3	234.000	4.212.000
	Elaboración de informe de gases de combustión	NA	Según Protocolo para el Control y la vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas del MMVDT.	NA	NA	1	N/A	1.440.000	1.440.000
Subtotal									8.534.880

a. Parámetro acreditado ante el IDEAM, Resolución 0090 del 02 de Febrero de 2021

¥ Esta columna y/o ítem solo aplica a la Matriz Calidad de Aire y Fuentes Fijas

ELABORADO POR: AC	REVISADO POR: GC	APROBADO POR: GG
DOCUMENTO: ANQ-PL-182	VERSIÓN: 3	PÁGINA 1 DE 3



COTIZACIÓN ANQ-0079-23

Página 2 de 3

NOTA: ANALQUIM LTDA NO CUENTA CON LA ACREDITACIÓN NI EL EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DIRECTA SEGÚN EL MÉTODO 7E DE LA EPA; SE COTIZA BAJO EL MÉTODO 7 QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA ACREDITADO POR EL IDEAM.

SERVICIO DE MUESTREO

PERSONAL	2 Técnicos de Muestreo - 3 Días
VALOR DEL MUESTREO (INCLUYE DÍA TÉCNICO, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA)	2.880.000
NOTA: EL VALOR DE UN DÍA STAND BY (PROFESIONALES, EQUIPOS Y CAMIONETA) ES DE \$ 800.000 PESOS MAS IVA - LA COTIZACIÓN ESTA SUJETA A CAMBIOS DE ACUERDO A LA VISITA PREVIA QUE REALICE ANALQUIM LTDA	

COSTO TOTAL

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES FIJAS - CALDERA DE 50BHP	2.890.800
MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES FIJAS - CALDERAS DE 15BHP, 50BHP Y 125BHP (2 POR CALDERA)	8.534.880
SERVICIO DE MUESTREO	2.880.000
SUBTOTAL	14.305.680
Mas IVA (19%)	2.718.079
COSTO TOTAL DE LA COTIZACIÓN	\$ 17.023.759

TÉRMINOS Y CONDICIONES

VIGENCIA	30 días calendario. Transcurrido este tiempo el cliente debe solicitar la actualización de la presente cotización.
FORMA DE PAGO	Primer pago 50% antes del análisis y Segundo Pago 50% antes de la entrega de resultados. Se factura una vez se verifique el ingreso del primer pago. Banco BBVA Cuenta Corriente No. 337034466 - <u>Remitir los soportes de pago con copia al correo Cartera@analquim.com</u>
ENTREGA DE RESULTADOS	Veinte (20) días calendario [15 días calendario para el análisis de muestras + 5 días calendario para la elaboración del informe] contados a partir de finalizadas las mediciones en campo. Los Informes y reportes de resultados de los servicios prestados se entregarán por medio magnético - vía correo electrónico. (Al Correo al Cual realizaron la Solicitud de Cotización).
OBSERVACIONES	Analquim Ltda en el marco de la norma ISO/IEC 17025:2017 para la declaración de conformidad de resultados con respecto a un referente normativo (Ej. Límite máximo permisible), aplica una regla de decisión no binaria que comprende la contabilización de la incertidumbre y la evaluación del nivel de riesgo teniendo como supuesto estadístico una distribución normal estándar. De acuerdo con este cálculo, establece que únicamente existiría cumplimiento normativo asumiendo un nivel de riesgo menor o igual al 30% (probabilidad de conformidad mayor al 70%). Cuando el cliente es quien prescribe la regla de decisión o se prescribe en reglamentos o documentos normativos, esta será aplicada y por tanto debe ser Los servicios se programan previa recepción de Orden de compra y/o aceptación de la cotización emitida por el cliente, RUT, confirmación de pago y documentos de Facturación electrónica. No se programan servicios si los documentos están incompletos. En caso de requerir alguna modificación sobre esta cotización, por favor solicitarla mediante correo electronico de donde se dio respuesta a su solicitud. La chimenea debe cumplir con todos los requerimientos técnicos definidos por el Protocolo para el Control y la vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas del MAVDT (Distancias libres y ubicación de puertos de muestreo). Facilitar el acceso a los puertos de toma de muestra de la chimenea de manera segura. La presente cotización no incluye el suministro de andamios o cualquier sistema de acceso a los toma muestras en caso de requerir este ítem se adicionará este costo. La fuente debe estar funcionando entre el 90 y 100% de su operación normal.

ELABORADO POR: AC	REVISADO POR: GC	APROBADO POR: GG
DOCUMENTO: ANQ-PL-182	VERSIÓN: 3	PÁGINA 2 DE 3



COTIZACIÓN ANQ-0079-23

Página 3 de 3

TÉRMINOS Y CONDICIONES	
OBSERVACIONES	El tiempo estimado para la ejecución del monitoreo se proyecta asumiendo 8 horas diarias de operación de la fuente.
	La Empresa Contratante se compromete a cancelar una suma adicional en caso de presentarse imprevistos que se presenten durante el monitoreo no atribuibles a Analquim Ltda.
	La presente cotización no incluye Modelo de Dispersión.
	La presente cotización no incluye el acompañamiento de un profesional HSE y/o Rescatista profesional. En caso de que la fuente y/o el cliente lo requiera tendrá un costo adicional.
	Cuando el cliente envía la orden de compra o trae las muestras al laboratorio se da por entendido que revisó, verificó y aceptó las condiciones y especificaciones técnicas del servicio cotizado.
	Analquim Ltda es responsable del trabajo realizado por el subcontratista seleccionado, excepto en el caso que el cliente o la autoridad reglamentaria especifique el subcontratista a utilizar.
	Analquim LTDA da cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo a su política interna, realiza el tratamiento de sus datos relevantes en relación con la recolección, uso, manejo y transferencia de datos personales. Una vez aceptada esta cotización se autorizara dicho tratamiento por parte del cliente.
	Analquim Ltda. informa a sus clientes por medio de la cotización o licitación su obligatoriedad para revelar información confidencial cuando es requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales
	Si la empresa realiza retenciones por favor tenerlas en cuenta al momento del pago. Antes de realizar pagos (anticipos y/o retenciones) por favor verifique que la cotización cumpla con lo solicitado (análisis y monitoreo), ya que ANALQUIM LTDA no se hará responsable de realizar devoluciones de dinero.

Agradecemos la confianza depositada en esta solicitud y quedamos atentos a sus comentarios y cualquier información adicional favor contactarnos

Cordialmente,

PIEDAD GAMBOA MONTEALEGRE
GERENTE
ANALQUIM LTDA

ANA MARIA MUÑOZ
ASESORA COMERCIAL
cotizaciones@analquim.com - 6309945 ext 105

Elaboró

ANA MILENA GIRALDO GUTIERREZ
GERENTE COMERCIAL

Aprobó

ELABORADO POR: AC	REVISADO POR: GC	APROBADO POR: GG
DOCUMENTO: ANQ-PL-182	VERSIÓN: 3	PÁGINA 3 DE 3